



BASES DEL CONCURSO DE DISFRACES

del "Carnaval en la calle" y "Monarcas y Embajadores del Carnaval"

Martes 17 de febrero de 2026

1.- Podrán presentarse todos aquellos que lo deseen en las categorías:

- Individual/pareja
- Grupos (tres o más personas)

2.- Los interesados en participar, deberán inscribirse:

En la oficina de Festejos, ubicada en la segunda planta de la Biblioteca Municipal de 10:00 a 13:00 horas de lunes a viernes. Una vez realizada la inscripción recibirán en ese mismo momento el número con el que participarán en el concurso.

Nota importante: No se podrán hacer inscripciones antes de la salida del Pasacalles, sólo se podrán hacer del modo especificado en el párrafo anterior.

3.- Los inscritos en el Concurso de Disfraces deberán participar obligatoriamente en el pasacalles del día 17 de febrero, desde su comienzo hasta el final, ya que el jurado valorará la interpretación y la actuación durante el recorrido.

4.- Finalizado el pasacalles, los participantes deberán desfilar en la parte superior de las escaleras en la entrada al Ayuntamiento. **La música de su coreografía la entregarán, en ese momento, al técnico de sonido, en un pen con el nombre del participante.**

5.- La votación se realizará sumando los votos del jurado formado por miembros del Consejo Local de Infancia y Adolescencia (CLIA) **que valorará**

la originalidad del disfraz, la confección del mismo y la interpretación, tanto durante el pasacalles como en el desfile en la pasarela.

6.- Los premios se harán públicos y se entregarán en el mismo escenario tras la deliberación del jurado.

Se establecen los siguientes premios:

- "Premios disfraz individual y pareja"

1º clasificado: 200 € + Trofeo.

2º clasificado: 150 € + Trofeo

3º clasificado: 100 € + Trofeo

- "Premio disfraz de grupo" para grupos de más de 3 componentes.

1º clasificado: 300 € + Trofeo

2º clasificado: 250 € + Trofeo

3º clasificado: 200 € + Trofeo

7.- Para optar a los premios debe haber, al menos, 6 inscritos en cada una de las categorías establecidas. De haber un número menor se replanteará la celebración del mismo.

8.- En caso de empate, decidirá el presidente del jurado, siendo la decisión inapelable.

Anexo I

1.- Concurso para la elección de los Monarcas del Carnaval entre los niños y niñas de tercer ciclo de primaria - 5º y 6º-

2.- Concurso por grupos de dos a cuatro personas para alumnos de la ESO. El grupo ganador acompañará a los Monarcas del Carnaval en el entierro de la sardina.

Cada centro educativo elegirá a sus representantes y entre los seleccionados se hará, en la Plaza de la Constitución el día 17 durante el concurso de

Carnaval en la calle, una nueva elección, con un jurado perteneciente al Consejo Local de Infancia y Adolescencia (CLIA) de la que saldrán los Monarcas y los Embajadores del carnaval que también desfilarán tras el pasacalles en la pasarela del ayuntamiento.

Los ganadores recibirán un obsequio-regalo.

Las bases se podrán modificar a criterio de la organización.

Para cualquier aclaración pueden llamar al teléfono: 669 64 50 12

Concejalía de Festejos

Excmo. Ayuntamiento de Bailén